



Gómez, A. (diciembre de 2018). La desigualdad regional, económica y social durante el siglo XIX. Investigaciones para un viejo problema.

*Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 2*(4), 72-102.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

**Disponible en:** [**http://antigua.unlam.edu.ar**](http://antigua.unlam.edu.ar)

**Antigua Matanza**

**Revista de Historia Regional**

**ISSN 2545-8701**

**Junta de Estudios Históricos de La Matanza**

**Universidad Nacional de La Matanza Secretaría de Extensión Universitaria**

**San Justo, Argentina**

***Imago Mundi***

**La desigualdad regional, económica y social durante el siglo XIX. Investigaciones para un viejo problema**

**Analía Gómez**[[1]](#footnote-1)

Universidad Nacional de Luján, Departamento de Ciencias Sociales, Luján, Argentina.

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2017

Fecha de aceptación y versión final: 16 de septiembre de 2018

**Resumen**

Un campo abierto y en desarrollo en la historiografía económica está constituido por los estudios sobre la desigualdad. Buscar sus orígenes, identificar los períodos de más alto porcentaje, reconocer los factores que permiten explicar su aumento o disminución incentivaron una serie de investigaciones que tienen su origen, no casualmente, a comienzos de los años 2000. Nos proponemos realizar un recorrido sobre los estudios dedicados a esta problemática a partir de un doble recorte. Por un lado, seleccionaremos una serie de publicaciones cuyos autores son historiadores y, por otro, nos abocaremos a aquellas que se han dedicado al estudio de la desigualdad durante el siglo XIX en algunas de las regiones que conforman el actual territorio argentino: Buenos Aires y el Litoral. En el análisis de las publicaciones seleccionadas pretendemos identificar regiones y períodos abordados, problemáticas planteadas, metodologías empleadas, fuentes utilizadas y finalmente nos proponemos observar si para explicar la desigualdad se incluyen factores políticos o si solo se tienen en cuenta variables y factores económicos.

**Palabras Claves:** Historia económica, desigualdad, Buenos Aires, Litoral

**La desigualdad regional, económica y social durante el siglo XIX. Investigaciones para un viejo problema**

**Introducción**

“Los problemas de crecimiento que tiene nuestro país y sobre toda la tremenda desigualdad que sufren las mayorías, nos imponen el desafío de estudiar estos temas con el mayor empeño” (Gelman, 2018, p. 170).

La historia económica en nuestro país tiene varias décadas de desarrollo formando parte de la agenda de investigación de los historiadores. Para los años ‘60 encontramos una serie de publicaciones que centraron su mirada sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, poniendo especial atención en el estudio de temas vinculados con los orígenes y desarrollo de la economía agroexportadora y sus condiciones. También encontramos investigaciones sobre el período colonial como las desarrolladas por Carlos Sempat Assadourian (1968), que centradas sobre todo en el caso cordobés permitieron conocer el funcionamiento de la producción y el comercio vinculados con el centro minero de Potosí.

En los años ‘70 se publicaron una serie de trabajos vinculados con la historia agraria del Río de La Plata durante el período colonial. Las pioneras investigaciones de Halperín Donghi (1975) sobre la estancia de Fontezuelas, o las de Carlos Mayo (1977), dedicadas a las estancias cordobesas, tuvieron continuidad en las décadas siguientes a partir de los trabajos del propio Mayo y otros historiadores, entre ellos Juan Carlos Garavaglia, Jorge Gelman y Raúl Fradkin, quienes avanzaron y profundizaron el estudio sobre problemáticas rurales vinculadas con la producción agrícola, los diversos tipos de mano de obra, el rol de las familias en la producción, etc. (Fradkin, 1993; Mayo, 1994).

Otros temas de historia económica que se han estudiado son la dinámica de los mercados locales y regionales, las inversiones de capital, el consumo, la historia de las empresas y los empresarios, etc.

En los últimos años algunos historiadores se encuentran dedicados al estudio de la desigualdad realizando así un importante aporte para responder a una pregunta que hasta el día de hoy resuena en nuestros oídos: ¿Por qué un país que produjo y produce riqueza presenta en ciertos períodos de su historia un alto grado de desigualdad? Surge así un problema que requiere ser estudiado y explicado. Y no nos parece casual que el interés por este nuevo campo de la historia económica haya comenzado en los inicios del presente siglo, momento en el que estalló una de las peores crisis económica y social en Argentina que tuvo entre sus principales consecuencias el aumento de la desigualdad. Buscar sus orígenes, identificar los períodos de más alto porcentaje, reconocer los factores que permiten explicar su aumento o disminución incentivaron una serie de investigaciones a las que nos dedicaremos en adelante.

Proponemos entonces realizar un recorrido a través de los estudios dedicados al tema a partir de un doble recorte. Por un lado, seleccionamos una serie de publicaciones cuyos autores son historiadores y, por otro, nos abocamos a aquellas que se han dedicado al estudio de la desigualdad durante siglo XIX en algunas de las regiones que hoy conforman el actual territorio argentino: Buenos Aires y el Litoral. Pretendemos realizar una detenida revisión de

de las publicaciones seleccionadas para poder identificar regiones y períodos abordados, problemáticas planteadas, metodologías y fuentes utilizadas. También nos proponemos observar si para explicar la desigualdad se incluyen factores políticos o si solo se tienen en cuenta variables y factores económicos.

**Después de Mayo. Los orígenes de la desigualdad regional**

Uno de los primeros abordajes sobre la desigualdad partió de su dimensión regional a partir de la revolución de mayo, momento en el que comenzaron a cambiar o a intensificarse ciertos rubros de producción y sus correspondientes circuitos de comercialización. La atlantización de la economía y la crisis del mercado andino generaron una desigualdad entre las regiones del actual territorio argentino que no fue tal durante el siglo XVIII y la primera década del XIX. La constatación de esta situación por parte de algunos historiadores condujo a su estudio y sin lugar a dudas uno de ellos fue Jorge Gelman (2017, p. 53). En una ponencia presentada en el año 2008 señaló que las distintas regiones (Buenos Aires, el Litoral, Córdoba, Cuyo y el Noroeste) tuvieron algunas características comunes durante las últimas décadas del período colonial. Por un lado, sus producciones estuvieron destinadas al mercado interno, especialmente al potosino y, por otro, la mayoría tenía una economía en crecimiento. Estas características comunes se modificaron a partir de la revolución de 1810, momento a partir del cual observamos un acelerado crecimiento de Buenos Aires que en pocos años aventajó al resto de las provincias. Para arribar a esta conclusión Gelman utilizó censos de riqueza realizados en la provincia de Córdoba y de Buenos Aires en 1838 y 1839 respectivamente. Estas fuentes, complementadas con datos elaborados por estadígrafos de la época, permitieron concluir que “en el medio siglo que sigue a la revolución de independencia parece haberse generado un verdadero abismo en el tamaño de las economías regionales argentinas” (Gelman, 2008, p.10). Las razones enumeradas para explicar esta divergencia regional a favor de Buenos Aires fueron: la dotación de factores para la producción de materias primas y alimentos, la ubicación geográfica que facilitó la exportación de sus productos, no haber sido el principal escenario de las guerras tanto de independencia como civiles y haber tenido el control de la aduana porteña.

Gelman (2011a) mantuvo y profundizó esta línea de investigación en otras publicaciones y para demostrarla realizó, junto con Daniel Santilli, un ejercicio comparativo. Los autores señalaron que el equilibrio inicial entre Buenos Aires y Córdoba pasó a transformarse en abismo después de la revolución ya que la primera de estas provincias pudo insertarse mejor en el circuito productivo y comercial que requería la economía atlántica (Gelman y Santilli, 2011b). Los censos económicos realizados en 1838 en Córdoba y en 1839 en Buenos Aires permitieron a los autores precisar los distintos factores que produjeron aquel abismo. Uno de ellos era la riqueza, que fue mayor casi nueve veces en Buenos Aires respecto a Córdoba. La composición del capital fue un segundo factor que diferenció a ambas economías ya que en Córdoba estaba compuesto casi en un 70% por ganado mientras que, si bien en Buenos Aires este también constituyó la mayor parte del capital, la tierra parece haber tenido un mayor peso. Otros factores fueron las exportaciones, las transacciones en el mercado de tierras y la recaudación fiscal, todos ellos con cantidades y/o porcentajes que pusieron a Buenos Aires a la cabeza respecto al resto de las provincias.

Las publicaciones reseñadas hasta aquí solo hacen referencia a la desigualdad regional sin abordar aquella de carácter social. Esta última fue considerada en la introducción al libro *El mapa de la desigualdad* (2011b). Allí, tomando como referencia las trasformaciones económicas en distintas provincias y utilizando censos económicos entre otras fuentes, Gelman encontró que uno de los factores explicativos de la desigualdad social está vinculado con el acceso a la tierra. El crecimiento económico, que fue acompañado por una expansión de la frontera productiva, no tuvo los mismos resultados en todas las provincias. Poniendo como ejemplo las colonias agrícolas de Santa Fe, Gelman señalaba que en ellas se dio uno de los más bajos niveles de desigualdad social ya que un alto porcentaje de colonos tuvo el mismo acceso a la tierra. En cambio, en otras provincias este fue dispar; mientras en algunas la tierra estuvo concentrada en unos pocos y grandes propietarios, por ejemplo en Tucumán, en otras la propiedad estuvo en manos tanto de grandes como de pequeños propietarios, tal fue el caso de Buenos Aires. Según el autor el factor que explica las distintas posibilidades de acceso a la tierra es aquel vinculado con las políticas de estado que favorecieron la concentración o el reparto de la misma.

Teniendo en cuenta esto último, es decir, la importancia del factor político para explicar la desigualdad social, Tomás Guzmán y Daniel Santilli (2013) han publicado un artículo sobre las condiciones de vida de los pobres durante el siglo XIX*.* Según los autores referirse a las condiciones de vida nos remite a la desigualdad que se produce entre distintos actores según sus ingresos, educación, etc. Estudiarlas permite, por un lado, analizar su mejora o detrimento como resultado de las políticas estatales y, por otro, relacionarlas con las acciones políticas que llevan adelante los distintos actores. Los autores utilizaron como fuentes los censos nacionales y provinciales, registros militares y carcelarios y consideraron una serie de variables (demográficas, antropométricas, educativas, riqueza, ingreso y consumo). Señalaron que el aumento poblacional en Buenos Aires fue resultado de la migración de pobladores de otras provincias que creían poder mejorar sus condiciones de vida. En lo que respecta a educación, específicamente el porcentaje de alfabetización, los autores encontraron diferencias a favor de Buenos Aires y las provincias del Litoral. En este aspecto incluyeron el factor político al plantear como hipótesis que “en contextos de sociedades agrarias con fuerte concentración de la tierra y otros recursos en una clase que era además dueña del poder político, la educación pública habría encontrado límites insalvables para extenderse” (Guzmán y Santilli, 2013, p. 384). Los autores sólo presentaron la correlación entre las condiciones de vida y los factores políticos que las explican, pero al hacerlo han dejado abierta una interesante agenda de investigación.

**La desigualdad en Buenos Aires durante el siglo XIX**

Como hemos visto, la divergencia regional fue una de las características de las primeras décadas del siglo XIX. Y de todas las regiones creemos que la más estudiada hasta el momento es Buenos Aires. Tal como hemos señalado, 1810 constituyó el punto de partida para tal divergencia. Aún son escasos los trabajos dedicados a investigar la desigualdad en Buenos Aires durante el período colonial. Una publicación que si ha incursionado en este período es la del historiador Daniel Santilli (2013), quien ha analizado el impacto producido por las reformas borbónicas. El autor consideró que las mismas fueron beneficiosas para Buenos Aires por varios motivos: el reglamento de libre comercio permitió una mayor exportación de cueros, parte de la plata proveniente de Potosí con destino a España quedaba en la ciudad y con ellas se pagaba tanto a los proveedores del estado local como los sueldos de los funcionarios lo que a su vez permitió un mayor consumo de alimentos que condujo a un crecimiento de la producción de cereales y carne vacuna dando así impulso a la economía rural. De esta manera las reformas permitieron un crecimiento económico en Buenos Aires que después de 1810 se convirtió en divergencia respecto a otras regiones.

Pero la desigualdad no solo fue regional sino también social. Para el caso de Buenos Aires la bibliografía sobre el tema ha puesto el acento en dos de los factores que explicarían la existencia de un mayor o menor nivel de desigualdad social. Uno de ellos es la propiedad (ganado, tierra) y otro son los salarios. Al primero de estos factores han dedicado varias publicaciones Jorge Gelman y Daniel Santilli. En uno de los primeros acercamientos al tema analizaron la distribución de la riqueza en Buenos Aires durante el período rosista (Gelman y Santilli, 2003). La principal fuente utilizada fue la Contribución Directa del año 1839 que gravaba el patrimonio de cada propietario, es decir, tierra, ganado, capital comercial, saladeros, etc. Esta documentación solo permite analizar la distribución de la riqueza entre quienes tuvieron algún tipo de propiedad, motivo por el cual los autores para poder evaluar también a aquel sector de la población que no era propietario utilizaron como fuente complementaria el censo realizado en 1838. El análisis de ambos les permitió concluir que la desigualdad fue mayor en la campaña que en la ciudad, pero advirtieron que esta conclusión debía matizarse ya que el censo en la ciudad parece haber sido mucho más exhaustivo que en las zonas rurales, en las cuales algunos pequeños propietarios podían formar parte de unidades censales de otros más grandes. Con todos los reparos presentados ante el uso de las fuentes escogidas, Gelman y Santilli ofrecieron una interpretación que nos muestra una importante heterogeneidad en la campaña bonaerense. Por un lado, señalaron que la principal fuente de riqueza durante la primera mitad del siglo XIX no fue la tierra sino el ganado. Por otro, complejizaron la problemática en torno al acceso a la tierra ya que si bien reconocieron que la desigualdad entre grandes, medianos y pequeños propietarios aumentó a favor de los primeros, esto de ninguna manera significó la desaparición de los dos últimos. Incluso señalaron que el número de pequeñas explotaciones aumentó. Y aquí es interesante mencionar los factores que explicarían este aumento.

Los autores encontraron realidades distintas al reducir la escala de observación espacial, por ejemplo, en la zona sur de la campaña, al expandirse la frontera no solo se produjo un aumento en el número de nuevos y grandes propietarios sino que también se instalaron otros pequeños y medianos que pudieron acceder a la tierra disponible. En cambio, en zonas de vieja ocupación, tales como el norte, la menor cantidad de tierra disponible y una población en aumento dificultaron el acceso a la propiedad creciendo así el porcentaje de desigualdad. Por último, quisiéramos destacar una variable introducida por los autores para explicar como los niveles de desigualdad pueden verse atenuados, o no, a partir de la toma de decisiones políticas. Al referirse brevemente al caso de Azul señalaron que por su cercanía a la frontera, el gobierno de Rosas “se vio obligado a repartir tierras de manera más equilibrada, para constituir con esos vecinos propietarios la base de contención militar de la amenaza indígena” (Gelman y Santilli, 2003, p. 96).

Algunos años después estas líneas de investigación fueron profundizadas en *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico* (Gelman y Santilli, 2006). El artículo antes reseñado constituye el capítulo 2 del libro, mientras que en el primero los autores se remitieron a la década de 1820 no sin antes describir en la introducción las principales características de la economía de Buenos Aires durante los últimos años coloniales y los inmediatamente posteriores a la revolución de 1810. Señalaron que para fines del siglo XVIII y la primera década del XIX la elite económica se caracterizó por su perfil comercial vinculado al comercio potosino y atlántico, perfil que se revirtió a partir de la revolución. Desde entonces sus intereses se centraron en la producción ganadera presionando sobre territorios que estaban en manos de pequeños productores familiares. Esta expansión ganadera fue explicada en el capítulo 1 volviendo a utilizar la Contribución Directa del año 1839, más específicamente los datos que remitían a la campaña (giro o capital comercial, inversiones, ganado y objetos no especificados, entre ellos la tierra). Tal como lo habían hecho en el artículo ya considerado, Gelman y Santilli señalaron que la mayor parte de la riqueza estuvo constituida por el ganado (62%) y no por la tierra (35%). Si bien estos fueron los valores totales para la campaña los autores los desagregaron por zonas señalando así las diferencias entre las mismas. Mientras en el norte predominó el ganado, en el oeste constituyó el 50%, lo que podría indicar una mayor orientación agrícola en aquella zona. En cambio, en Cercanías predominó el rubro “otros bienes” seguramente por ser una zona de saladeros. En la zona Sur I, donde se registró la mayor parte de los contribuyentes, la ganadería fue levemente superior mientras que en la zona Sur II el porcentaje de ganado fue mayoritario (74%). Finalmente, en la zona Factorías predominó el rubro giro mercantil debido a su vinculación comercial con la frontera indígena. Esta división por zonas permitió a los autores demostrar la desigualdad regional en la campaña bonaerense en cuanto a la riqueza. El otro aspecto, el social, fue abordado en el capítulo 2, al cual ya nos hemos referido. El capítulo 3 es en el cual los autores compararon los dos períodos a los que está dedicado el libro (rivadaviano y rosista). A partir del análisis de las contribuciones directas de 1825 y 1839 pudieron observar que entre ambos años se produjo un crecimiento económico ya que aumentaron los porcentajes de inversión en ganado y tierra. Por otra parte, se registró un aumento de la desigualdad entre los propietarios a favor de los más grandes lo cual no significó la desaparición de los más pequeños ya que existió una mejor distribución de la riqueza en 1839 que en 1825. La diferencia se encuentra en que en el registro de Contribución Directa durante el rosismo todo aquel que tuviera propiedad era considerado propietario de ahí que concluyan que la “universalización” de esta condición es la que “explica en parte la capacidad de Rosas de adquirir altos niveles de legitimidad entre diversos sectores de la población” (Gelman y Santilli, 2006, p. 130).

Finalmente, el libro concluye con un capítulo dedicado a la elite económica de Buenos Aires. Los autores revisaron la versión tradicional, es decir, aquella que encuentra los orígenes de esta elite en el período colonial. Retomando lo señalado en la introducción sostuvieron que durante aquel período la elite había basado su poder en el comercio. Esto cambió con la revolución, momento a partir del cual se produjo una reorientación de los intereses e inversiones hacia las zonas rurales y sobre todo hacia la ganadería sin que esto significara el abandono de los intereses urbanos. Volviendo a utilizar la Contribución Directa del año 1839 los autores encontraron que si bien muchos de los contribuyentes vivían en la ciudad la mayoría de sus capitales eran invertidos en la campaña, constituyendo el ganado el porcentaje más importante (60%). En cambio, en la ciudad la mayor parte de las inversiones estuvo constituida por propiedades inmuebles (82%). Lo importante a destacar aquí es que lo autores pudieron demostrar una diversidad de estrategias de inversión de acuerdo al origen y el ciclo de vida de los propietarios. Entre los más ricos encontramos una mayor inversión en las actividades rurales sin que esto significara el abandono de sus inversiones urbanas. En cambio un segundo grupo, cuyos miembros provenían de familias con orígenes urbanos, solo invirtió en el campo, mientras que un tercero lo hizo sobre todo en negocios urbanos. Más allá de estas diferencias lo que podemos observar es que el perfil comercial de la elite criolla dejó de existir ya que el comercio de larga distancia a partir de 1810 fue quedando progresivamente en manos de comerciantes de origen inglés. Es por ello que para los autores no hay duda de que en 1839 el poder de la elite estuvo basado en la economía rural.

Como hemos visto hasta aquí parte de la propiedad estuvo constituida por la tierra. Una primera aproximación al estudio sobre su distribución y su relación con la desigualdad lo encontramos en un artículo de Jorge Gelman (2005) en el que exploró los intentos de las élites y del estado por imponer nuevos derechos de propiedad durante el siglo XIX. Remontándose a las últimas décadas del período colonial, encontró allí a un sector de funcionarios, comerciantes y propietarios rurales que impulsaron una serie de ideas entre las cuales se encontraba la difusión de la propiedad, ideas que fueron retomadas después de 1810 y especialmente a partir de 1820. Destacamos que en esta temprana publicación Gelman consideró factores políticos ya que vinculó los derechos de propiedad con las decisiones de gobiernos como los de Martín Rodríguez y Juan Manuel de Rosas, encontrando que si bien estos derechos se mantuvieron y reafirmaron, los grandes propietarios no lograron desterrar a los pequeños y esta convivencia se explicaría por la existencia de una abundante oferta de tierras y una escasa mano de obra. Aquí el factor político hace inteligible porque si bien se implementaron medidas coercitivas, por ejemplo la papeleta de conchabo, no fue del todo posible avanzar a fondo con las mismas ya que según el autor “las condiciones políticas imperantes después de 1810 y al menos hasta mediados del siglo, no favorecían la imposición de medidas coercitivas sobre la población rural más humilde, cuya voluntad necesitaban los gobiernos escasos de legitimidad” (Gelman, 2005, p. 474). Incluso señaló medidas que fueron resultado de la conflictividad y acuerdo propios de la época, por ejemplo, la decisión de Rosas de embargar las grandes propiedades de los unitarios.

Gelman profundizó junto con Santilli sus investigaciones respecto a la propiedad de la tierra sumando como fuente la Contribución Directa de 1855 (2010). A diferencia de aquella realizada en 1839, solo se gravó la propiedad inmueble, motivo por el cual los autores se limitaron a analizar solo esta última. La comparación a partir de fuentes que remiten a dos contextos diferentes, rosismo y post-rosismo, les permitió observar que la desigualdad entre los propietarios no creció considerablemente ya que no hubo un aumento en la de oferta de tierras entre 1839 y 1855. Ahora bien, los autores si observaron un crecimiento de la desigualdad al considerar la totalidad de los pobladores de la campaña, es decir, incluyendo a los nos propietarios. Respecto a los que si tenían propiedad los autores desagregaron el acceso a la misma teniendo en cuenta las zonas en las que se dividía la provincia (Cercanías, Norte, Oeste, Sur I y Sur II). Observaron que en la combinación entre crecimiento demográfico y freno en el acceso a la propiedad de la tierra se encuentra la clave para explicar porque en zonas en las cuales la desigualdad fue menor en 1839 aumentó en 1855. Este fue el caso de la zona Oeste en la cual se produjo un rápido crecimiento de la población que no estuvo acompañado por un igual acceso a la propiedad de la tierra.

Para avanzar en el siglo XIX los autores sumaron a las contribuciones directas ya utilizadas aquella que se realizó en 1867 (Gelman y Santilli, 2011a) llegando a la conclusión de que entre 1839 y 1855 los propietarios más humildes incrementaron su participación en la distribución de la riqueza inmueble, recordemos que poco antes había tenido lugar la campaña del desierto. Esta tendencia se revirtió entre 1855 y 1867.

Otra problemática estudiada por Gelman y Santilli (2013) fue la movilidad social. Volviendo a utilizar las contribuciones directas de los años 1839, 1855 y 1867, y retomando lo dicho en el artículo anterior, concluyeron que quienes fueron propietarios de ganado en 1839 en fechas posteriores lograron convertirse en propietarios de tierras. Otro aspecto que aquí nos interesa destacar remite a lo político. Para explicar porqué durante el período 1855-1867 la movilidad ascendente se produjo entre los propietarios más ricos decían:

la consolidación de la autoridad del estado y la progresiva implantación de nuevos criterios de propiedad “absoluta” o, si se quiere, de derechos de propiedad liberal (…) ponen en cuestión diversas formas consuetudinarias de acceso a la tierra que venían desde el período colonial (…) De esta manera se favoreció a aquellos que compraban las tierras y lograban formalizar una escritura. (Gelman y Santilli, 2013, pp. 683-684)

Nuevamente la variable política fue solamente esbozada para explicar la movilidad social en el sector propietario. Nuevas investigaciones deberán profundizar esta correlación.

La incorporación de los asalariados en el estudio de la desigualdad permitió a los autores avanzar en su análisis (Gelman y Santilli, 2014a). Advirtieron cuales son las dificultades para su estudio ya que es complejo encontrar fuentes en etapas preestadísticas y porqué para la época estudiada los salarios solo constituían una parte de los ingresos de los trabajadores. Es por ello que seleccionaron dos categorías de salarios que a su vez subdividieron. Por un lado, los salarios militares (oficiales, suboficiales y soldados rasos) y, por otro, los salarios rurales (peón común con paga mensual, capataz con salario mensual y peón jornalero con pago diario). Esta elección permitió comparar salarios pagos tanto por el estado como por privados. Concluyeron que la mayor desigualdad entre las distintas categorías se observa durante los años rivadavianos y aquellos posteriores a Caseros mientras que disminuyó entre los salarios de soldados y oficiales durante el período rosista. En este punto los autores recurrieron a la variable política para explicar que:

dicha desigualdad tan fluctuante parece responder centralmente a las concepciones políticas de los gobernantes antes y después de Rosas y a las características centrales de los apoyos sociales con los que contaban o creían contar. Así, este aspecto de la desigualdad (…) parece depender centralmente de la política. (Gelman y Santilli, 2014a, p. 96)

En cuanto a los salarios rurales encontraron una mayor movilidad en comparación con los militares. Las mejoras se produjeron promediando los años ’30 aunque sufrieron una recaída a fines de la década y desde ese momento comenzaron a aumentar. De todos los salarios el que más creció fue el de los jornaleros con pago diario ya que durante las décadas de 1840 y 1850 se requirió de mano de obra especializada que el mercado de trabajo aún no estaba en condiciones de ofrecer. De allí que esto haya generado un aumento en el salario de dicha categoría y en consecuencia una mayor desigualdad entre los trabajadores rurales.

En una publicación posterior los autores ampliaron la periodización para poder observar la relación entre los salarios y otros factores productivos, entre ellos la tierra (Gelman y Santilli, 2015). Remontándose a las últimas cuatro décadas del período colonial y extendiéndose hasta 1880, lograron reconstruir el mayor o menor peso del salario en el total de los factores productivos utilizando como fuentes inventarios, series de salarios, etc. La información obtenida, recortada por períodos, les permitió concluir que entre 1770 y 1809 la tierra fue un recurso accesible y no así la mano de obra, en consecuencia, los salarios rurales eran altos y la distribución se encontraba a favor de los asalariados. Entre 1810 y 1829 aumentó el precio de la tierra y se mantuvo estable el valor de la mano de obra generándose así una distribución a favor de los propietarios. Entre 1830 y 1854 los salarios rurales se recuperaron mientras que se estabilizó el precio de la tierra. Y finalmente, entre los años 1855 y 1880 el precio de la tierra registró una fuerte alza que estuvo acompañada por los salarios pero que igualmente benefició a los propietarios. La conclusión a la que arribaron los autores es que un análisis de largo plazo permite observar un proceso de cambio (con altibajos) en la distribución de los ingresos a favor de los sectores propietarios. Esto no significó que los salarios de los trabajadores rurales se hubieran deteriorado ni tampoco que hayan empeorado sus condiciones de vida, pero los datos permitieron concluir que las ganancias generadas por el crecimiento económico de Buenos Aires se distribuyeron de manera desigual.

Ahora bien, los salarios también fueron considerados para explicar su incidencia en la movilización de los sectores populares durante los años transcurridos entre 1810 y 1870. En el libro *Rebeldes con causa* (Santilli, Gelman y Fradkin, 2014), en el cual se compilan trabajos que tienen por objetivo relacionar distintos niveles de análisis para explicar coyunturas críticas durante el siglo XIX, los autores publicaron un artículo en el que realizaron una aproximación a las condiciones de vida de los habitantes de la provincia de Buenos Aires (Gelman y Santilli, 2014b). Para ello construyeron una serie de salarios tanto urbanos como rurales, públicos y privados, así como también una serie de precios de bienes de consumo. Respecto a la primera retomaron el análisis y las conclusiones presentadas en un artículo anterior (Gelman y Santilli, 2014a) y agregaron los precios de dos bienes de consumo básicos, la carne y el trigo, ya que ambos componían buena parte de los gastos de un asalariado. A partir de la evolución del precio de ambos y sus variaciones (e incorporando el precio del azúcar proveniente de Brasil como coeficiente testigo) los autores analizaron la evolución del poder de compra de los salarios. En las conclusiones volvieron a señalar que la variación de los mismos fue resultado no solo de procesos inflacionarios a lo largo del período sino también de “decisiones políticas que implican cambios en los salarios relativos tomadas por los gobiernos” (Gelman y Santilli, 2014b, p. 145). Es por ello que propusieron que los salarios se consideren para explicar la conflictividad política propia del período. Sin embargo, solo presentaron el “mar de fondo” de aquella conflictividad que requiere ser profundizado.

**Más allá de Buenos Aires, las provincias del Litoral**

Hasta aquí nos hemos dedicado a algunas de las publicaciones referidas a Buenas Aires. Pero esta no ha sido la única provincia estudiada ya que existen una serie de trabajos dedicados a explicar la desigualdad en otras regiones. Por ejemplo, en el libro *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX* (Gelman, 2011c) se ha abordado la temática para el caso de Mendoza, Tucumán, Salta, Jujuy, Santa Fe y Entre Ríos. Aquí nos dedicaremos a recorrer una serie de publicaciones referidas a estas dos últimas provincias ya que parecen ser las más estudiadas después de Buenos Aires. A ellas se han dedicado, entre otros, los historiadores Julio Djenderedjian (2005, 2008, 2009) y Juan Luis Martirén (2009, 2012, 2014). El primero de ellos, en un artículo publicado conjuntamente con Roberto Schmit (2011) ha estudiado la provincia de Entre Ríos, más específicamente a los productores entrerrianos. El trabajo se inicia con una descripción sobre las transformaciones que tuvieron lugar durante la segunda mitad del siglo XIX tales como la privatización de la tierra, cambios en la producción del ganado vacuno, ocupación de nuevas tierras, crecimiento demográfico, creación de colonias agrícolas, construcción de ferrocarriles y mantenimiento de las vías fluviales. No es casual que hayan dedicado algunas páginas a estos factores ya que consideraron que hacia 1880 la peculiar ecuación entre los mismos puso freno a la expansión de la economía entrerriana. Para llegar a esta conclusión utilizaron como fuentes una serie de inventarios post-morten, censos económicos y registros de Contribución Directa. La información allí encontrada fue organizada por décadas para poder visualizar mejor los cambios económicos y su relación con la distribución de la riqueza. Para el período 1840-1860 se produjo un acelerado crecimiento económico acompañado por una moderada distribución de la riqueza que tendió a acentuarse durante los años 1860-1869 y que aumentó luego entre los más ricos y pobres productores entrerrianos durante la década de 1870-1879. Esta desigual distribución fue a su vez el resultado de los cambios en la composición de la inversión rural. Mientras entre 1840 y 1859 el ganado fue el principal rubro de inversión, a partir la década de 1860 la tierra comenzó a convertirse en un bien de creciente importancia para ser el de mayor valor en la década siguiente. Pero el acceso al mismo no fue tan fácil como en el caso de la provincia de Buenos Aires ya que la frontera se agotó relativamente pronto cuando todavía no se habían desarrollado los medios suficientes para obtener mejores rendimientos. A todo lo anterior sumaron otro factor, el crecimiento demográfico. El resultado fue una sociedad polarizada en la cual “el proceso de expansión de la producción rural de las décadas de 1840 y 1860 estiró las diferencias entre la población y definió más a los ricos de los pobres dentro de universos materiales diferenciados” (Djenderedjiany Schmitt, 2011, p. 169). Diferencia que en la década siguiente aumentó ya que tanto grandes, medianos y pequeños propietarios tuvieron dificultades para mantener la rentabilidad debido a la escasa inversión para poder generar mejoras.

La importancia que dieron los autores a los factores considerados y sus efectos en la distribución de la riqueza llevó a uno ellos, Julio Djenderedjian, a explicar el caso entrerriano en comparación con Santa Fe. Junto a Juan Luis Martirén comparó un caso para cada provincia: la colonia Esperanza en Santa Fe y el área rural de Paraná en Entre Ríos (2012). Las fuentes utilizadas fueron el censo de población del año 1869, inventarios y registros de Contribución Directa correspondientes a los años 1862/3 y 1864.

Luego de realizar una descripción económica de los casos estudiados los autores señalaron las diferencias entre ambos. Una de ellas fue que mientras Paraná en 1850 aún era un área de población dispersa, Esperanza constituía una comunidad surgida de un planeamiento específico. El factor trabajo constituyó otra diferencia ya que en Esperanza la cantidad de hombres en edad de trabajar era mayor que en Paraná. Otro factor remite a las inversiones, mayores en Esperanza (48%) que en el área rural de Paraná (45%). Respecto a la propiedad (tierras y ganado) también observaron una desventaja ya que fue mayor la proporción de familias sin bienes en el caso entrerriano que en Esperanza.

Esta comparación permitió concluir a los autores que en los dos casos el nivel de riqueza fue desigual, aunque en Esperanza fue más homogénea que en Paraná como resultado de un más rápido proceso de colonización.

Antes de referirnos a los estudios dedicados a Santa Fe queremos hacer mención a una publicación de Julio Djenderedjian (2014) relacionada con la situación política de Entre Ríos durante los años 1870 y 1876. En ella se propuso repensar la rebelión jordanista en relación con el mundo material en el que vivieron los rebeldes y puso el acento en la desigual distribución de la riqueza en una provincia que tuvo un crecimiento solo superado por Buenos Aires. Retomó publicaciones anteriores para referirse a los cambios económicos que tuvieron lugar entre 1840 y 1860 y agregó el dictado de leyes que tuvieron por fin ordenar la propiedad y la mano de obra. Entre ellas la que clasificaba como “vagos” a quienes no podían declarar trabajo fijo ni propiedad. De esta manera el acceso a la tierra fue una de las limitaciones para el conjunto de la población. Djenderedjian agregó las dificultades que tuvieron los productores entrerrianos para mejorar la producción de ganado, así como una contracción del mercado de tasajo en Brasil entre 1865 y 1866, al cual estaba destinada buena parte de la producción. La combinación de factores más la coyuntura económica generaron así una “tormenta perfecta”, que permitiría explicar la rebelión jordanista.

Volvamos a Santa Fe. Al estudio de las colonias de Esperanza y San Carlos, así como otras surgidas hacia fines de la década de 1860, se ha dedicado Juan Luis Martirén (2012). Analizó la distribución de la propiedad inmobiliaria utilizando como fuentes registros de Contribución Directa y el censo nacional de 1869. En un contexto en el que los colonos recibieron el mismo capital inicial en tierra, Martirén encontró que la propiedad de la misma durante la década de 1860 se mantuvo estable en las colonias mientras que para la década de 1870 se produjo un aumento de la desigualdad como consecuencia de que muchos propietarios de las primeras colonias pudieron acceder a más tierras en una segunda etapa. Si bien Martirén ha señalado distintos factores que nos permiten explicar esta creciente desigualdad, que sería extenso reseñar aquí, la tierra fue indicado como el más importante teniendo en cuenta que desde fines de los años 60 apareció una oferta jurídicamente ordenada y consistente que derivó en un vuelco de capital por parte de quienes habían logrado acumular fondos (Martirén, 2012).

En otra publicación el autor (2014) relacionó la situación económica de la provincia con los levantamientos que se produjeron en las colonias en 1893. Estos levantamientos ya habían sido estudiados durante los años ’70 por Ezequiel Gallo (2007), quien sostuvo que si bien los inmigrantes tuvieron escasa participación política en el ámbito nacional esto no se observa en el nivel local y/o municipal. Estudió especialmente la participación política de los colonos en las revoluciones que tuvieron lugar en Santa Fe a lo largo del año 1893. Llegó a la conclusión de que la participación fue mayor en las colonias agrícolas más antiguas debido a la cohesión y arraigo entre sus habitantes, quienes reclamaban por la disminución y/o eliminación de los gravámenes sobre la producción y comercialización de cereales.

Nos hemos detenido brevemente en lo dicho por Gallo ya que Martirén ha señalado que estos primeros trabajos “no profundizaron el análisis sobre las causas económicas que pudieron haber estado en la trastienda de esas protestas” (Martirén, 2014, p. 198). Según el autor además de las causas políticas que la historiografía sobre el tema ha considerado para explicar las rebeliones de 1893 (supresión de libertades electorales, creación de un impuesto a la comercialización de cereales y la aparición de espacios de representación política) debe tenerse en cuenta que hacia los años ’90 se presentaron signos de agotamiento, sobre todo en las áreas de más antigua colonización. Las razones fueron el cierre de la frontera, impidiendo así el acceso a nuevas tierras, el descenso de los precios del trigo y un aumento en el nivel de los salarios. Todo lo anterior disminuyó la rentabilidad que obtenían los colonos y en consecuencia entre quienes protagonizaron los levantamientos predominaron aquellos que tenían un arraigo consolidado en las colonias, es decir, los propietarios de tierras y agricultores, siendo estos últimos los más afectados. De acuerdo con Martirén, los colonos que se levantaron en armas no solo tuvieron razones políticas para hacerlo sino también económicas y estas deber ser consideradas para su estudio.

**Algunas consideraciones finales**

Los efectos económicos y sociales de las crisis de 2001, una de las más severas por las que atravesó Argentina, condujo a que comenzáramos a preguntarnos por una de sus consecuencias más visible: la desigualdad económica y social. Entre quienes comenzaron a indagar sobre este viejo problema encontramos a los historiadores, muchos de ellos dedicados a rastrear desde cuándo algunas regiones de nuestro país son más ricas que otras y cuáles son los factores que permiten explicar la desigualdad. Para estudiar todo ello el siglo XIX constituye un momento relevante ya que durante el mismo, tal como lo ha señalado Jorge Gelman, tuvo su origen la divergencia regional y fue también el período en el cual se conformó una elite propietaria en el marco de una economía agroganadera que, lentamente y con matices, fue concentrando la tierra como recurso.

Como hemos visto, las primeras publicaciones estuvieron dedicadas al estudio de la divergencia regional que a partir de 1810 tuvo al frente a Buenos Aires. Pero allí no se agotó el tema ya que las dimensiones económica y social fueron estudiadas sobre todo para las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe. Las fuentes frecuentemente consultadas por los historiadores son las Contribuciones Directas, inventarios y censos nacionales, entre otras. A través del análisis detallado de estas fuentes, por ejemplo, Gelman y Santilli pudieron determinar que en Buenos Aires, hasta bien avanzado el siglo XIX, la principal propiedad rural no fue la tierra sino el ganado.

En el caso de las publicaciones dedicadas a las provincias del Litoral, Djenderedjian y Martirén han explicado situaciones y experiencias diferentes a las de Buenos Aires, por ejemplo, en las colonias agrícolas. Encontraron que el factor tierra fue uno de los más importantes para explicar la desigualdad entre quienes no eran propietarios y entre quienes sí e incluso entre estos últimos. En este punto quisiéramos señalar una diferencia entre las publicaciones dedicadas a Buenos Aires y al Litoral. Quienes se dedican al estudio de esta última región centran su atención en la segunda mitad del siglo XIX mientras que para el caso de Buenos Aires la atención está puesta sobre todo en la primera mitad del mismo siglo.

Metodológicamente encontramos una serie de características comunes. La utilización de indicadores como el índice de Gini o la Curva de Lorenz, han permitido a los historiadores elaborar cálculos, cuadros y gráficos a partir de los cuales presentan sus conclusiones respecto a la distribución de la propiedad, de la riqueza y de los ingresos. Por otra parte, la comparación entre distintas zonas de una misma provincia, así como también la comparación entre distintos casos provinciales, es un recurso que los historiadores han utilizado para ver cómo, tanto en contextos diferentes como similares, la combinación de distintos factores permite explicar la existencia de un mayor o menor índice de desigualdad.

Por último, hemos encontrado que en algunas publicaciones se ha esbozado la relación entre la desigualdad con las decisiones políticas que permiten o no su aumento, así como una serie de trabajos recientes que la relacionan con los conflictos políticos. Por ejemplo, desde sus primeras publicaciones Gelman y Santilli han hecho mención a las decisiones tomadas por el rosismo referidas tanto al acceso a la tierra como al control de la mano de obra para explicar porque durante esta etapa puede observarse una mejora en la distribución de la riqueza y de los ingresos. Por otro lado, los artículos que se han publicado en recientes libros de historia política, como *Hacer política* y *Rebeldes con causa,* son un ejemplo de uno de los rumbos que los estudios sobre la desigualdad parecen estar tomando en los últimos años. Sin embargo, y tal como hemos señalado, estos artículos aún se remiten más a explicar las razones económicas, faltando aún establecer una mayor relación con los conflictos políticos. Aquí es donde vemos el camino abierto para seguir profundizando las investigaciones sobre el tema y poder explicar así un viejo y nuevo problema.

**Referencias**

Assadourian, C. S. (1968). Economías regionales y mercado interno colonial: el caso de Córdoba en los siglos XVI y XVII. En: *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico.* Lima: IEP.

Djenderedjian, J. y Martirén, J. (2009). Economía rural criolla y colonización en la década de 1860. Análisis de estructuras poblacionales y distribución de la riqueza rural en Esperanza, Santa Fe, Paraná y Entre Ríos. En: *X Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, San Fernando del Valle de Catamarca.

Djenderedjian, J. y Martirén, J. L. (2012). La distribución de la riqueza rural entre tradición y modernidad. Los casos de la colonia Esperanza y el distrito de Paraná durante la década de 1860. *Población y Sociedad, 19* (2), 125-154.

Djenderedjian, J. y Schmit, R. (2005). Sombras detrás de un discreto crecimiento económico. La distribución de la riqueza en Entre Ríos, 1860-1880. En: *Jornada de debate de la Red de Estudios Rurales y del Programa de Estudios Rurales*, Instituto Ravignani.

Djenderedjian, J. y Schmit, R. (2008). Avances y límites de la expansión agraria argentina: crecimiento económico y distribución de la riqueza rural en Entre Ríos (1860-1892). *Investigaciones en Historia Económica*, (11), 75-106.

Djenderedjian, J. y Schmit, R. (2011). La distribución de la riqueza en Entre Ríos, 1840-1880: cambios en la inversión rural en un contexto difícil. En: J. Gelman (coordinador). *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX* (pp. 139-170), Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.

Djenderedjian, J. (2014). Tormenta perfecta. La rebelión jordanista en Entre Ríos y los efectos del ciclo económico 1864-1873. En: D. Santilli, J. Gelman, y R. Fradkin. (comps.), *Rebeldes con causas. Conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX* (pp. 169-189). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Fradkin, R. (1993). *La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos (I y II)*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

Fradkin, R. y Di Meglio, G. (compiladores) (2013). *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Gallo, E. (2007). *Colonos en Armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893).* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.

Gelman, J. (2005). Derechos de propiedad, crecimiento económico y desigualdad en la región pampeana, siglos XVIII y XIX. *Historia Agraria*, (37), 467-488.

Gelman, J. (2008). La Gran Divergencia. Las economías regionales en Argentina después de la Independencia. En: IX Congreso de la AEHE, Murcia. Recuperado el 9 de septiembre de 2016 de <http://www.um.es/ixcongresoaehe/pdfB1/Las%20explicaciones.pdf>

Gelman, J. (2011a). Cambio económico y desigualdad: La revolución y las economías rioplatenses. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (33), 123-133. Recuperado el 9 de septiembre de 2016, de <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S052497672011000100019&lng=es&tlng=es>.

Gelman, J. (2011b). Desequilibrios regionales, desigualdades sociales. Las economías argentinas en el siglo XIX. En: J. Gelman. (coordinador), *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX* (pp. 11-39). Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.

Gelman, J. (coordinador) (2011c). *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.

Gelman, J. y Santilli, D. (2003). Distribución de la riqueza y crecimiento económico. Buenos Aires en la época de Rosas. *Desarrollo Económico, 43* (169), 75-101.

Gelman, J. y Santilli, D. (2006). *Historia del capitalismo agrario pampeano. De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Belgrano/Siglo XXI editores.

Gelman, J. y Santilli, D. (2010). Una creciente desigualdad. La propiedad de la tierra en Buenos Aires entre 1839 y 1855. *Investigaciones de Historia Económica*, 11-33. Recuperado el 09 de septiembre de 2016 de http://www.elsevier.es

Gelman, J. y Santilli, D. (2011a). ¿Cómo explicar la creciente desigualdad? La propiedad de la tierra en Buenos Aires entre 1839 y 1867. En: J. Gelman. (coordinador), *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX* (pp. 171-218). Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.

Gelman, J. y Santilli, D. (2011b). Crecimiento económico, divergencia regional y distribución de la riqueza. Córdoba y Buenos Aires después de la independencia. En: J. Gelman. (coordinador), *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX* (pp. 71-94), Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.

Gelman, J. y Santilli, D. (2013). Movilidad social y desigualdad en el Buenos Aires del siglo XIX: el acceso a la propiedad de la tierra entre el rosismo y el orden liberal. *Hispanic American Historical Review, 93* (4), 659-684.

Gelman, J. y Santilli, D. (2014a). Los salarios y la desigualdad en Buenos Aires, 1810-1870. *América Latina en la historia económica,* *21* (3), 83-115. Recuperado el 09 de septiembre de 2016, de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140522532014000300004&lng=es&tlng=es>.

Gelman, J. y Santilli, D. (2014b). Mar de fondo. Salarios, precios y los cambios en las condiciones de vida de los pobladores de Buenos Aires en una época convulsa, 1810-1870. En: D. Santilli, J. Gelman, y R. Fradkin. (comps.), *Rebeldes con causas. Conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX* (pp. 169-189). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Gelman, J. y Santilli, D. (2015). Salarios y precios de los factores en Buenos Aires, 1770-1880: una aproximación a la distribución funcional del ingreso en el largo plazo. *Revista de Historia Económica, 33*, 153-186.

Gelman, J. (2017). De la historia agraria a la historia de las desigualdades. Un recorrido varios homenajes. *Anuario IEHS* 32 (2), 47-58.

Gelman, J. (2018). La historia de la desigualdad en el largo plazo, entre la política y el mercado. A propósito de Peter Lindert and Jeffrey Williamson (2016). *Unequal gains. American growth and inequality since 1700*, Princenton University Press: New Jersey. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 48, 154-173.

Guzmán, T. y Santilli, D. (2013). Las condiciones de vida de los pobres en la futura Argentina. El largo siglo XIX. En: R. Fradkin, y G. Di Meglio. (compiladores), *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense* (pp. 363-396). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Halperín Donghi, T. (1975). Una estancia en la campaña de Buenos Aires, Fontezuela, 1753-1809. En: Enrique Florescano (coord.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina* (pp. 447-463). México: Siglo XXI.

Martirén, J. (2012). Colonización agrícola y distribución de la riqueza inmobiliaria en la provincia de Santa Fe, Argentina, 1864-1875. *América Latina. Historia Económica, 2* (38), 47-71.

Martirén, J. (2014). Crisis y conflicto en una economía *farmer.* Las razones económicas de los levantamientos armados de 1893 en las colonias agrícolas de la provincia de Santa Fe. En: D. Santilli, J. Gelman J., y R. Fradkin. (comps.), *Rebeldes con causas. Conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX*, (pp.197-219). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Mayo, C., Albores, O. y Sweeney J. (1977). Esclavos y conchabados en la estancia de Santa Catalina, Córdoba (1764-1771). Notas para su estudio. *Revista América*, (5).

Mayo, C. (1994). *La historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*, Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

Santilli, D. (2013). ¿Perjudiciales o beneficiosas? La discusión sobre el impacto económico de las reformas borbónicas en Buenos Aires y su entorno. *Fronteras de la Historia, 18* (2), 247-283.

Santilli, D., Gelman, J. y Fradkin, R. (2014). *Rebeldes con causa. Conflicto y movilización.* Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

1. Profesora y Licenciada en Historia, graduada en la Universidad Nacional de Luján. Ha cursado la Especialización y Maestría en Ciencias Sociales con mención en Historia Social en la UNLu, realiza actualmente los respectivos trabajo final y tesis. Jefa de Trabajos Prácticos en las asignaturas Historiografía e Historia Social Argentina (UNLu). [↑](#footnote-ref-1)